

Expediente: 64/22
Carátula: AGUILAR HUGO J. Y OTROS C/ RIBEIRO S.A.C.I.F.I.A E. I S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I., -DEMANDADO
20248853841 - AGUILAR, HUGO JOSE SEBASTIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 64/22



H20920579556

JUICIO: AGUILAR HUGO J. Y OTROS c/ RIBEIRO S.A.C.I.F.I.A E. I s/ COBRO DE PESOS.- 64/22

PLANILLA FISCAL

(Arts 41, 42, 43 y 44 LEY N°8467)

PARTE ACTORA

Por cada escrito de Abogado (\$400) y/o Procurador (\$200)..... \$ 13.200.-
Actuaciones en 1° Instancia (\$300)..... \$ 29.700.-

PARTE DEMANDADA

ART 44 (inc 1 y15)

2% sobre monto de la demanda \$ 368.556,41
Monto base para determinación de tasa proporcional de justicia \$2000..... \$ 2.000.-

La presente planilla asciende a la suma de \$ 413.456,41 (Pesos: Cuatrocientos trece mil cuatrocientos cincuenta y seis c/41/100.-), la que deberá ser soportada por la firma demandada Ribeiro S.A.C.I.F.I.A.E.I por resultar vencida (Art. 49 CPL. y 61 CPC y C.), según la imposición ordenada en la Sentencia recaída en autos.- Secretaría, con fecha dispuesta al pie.-CAA.

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.